

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/575/2016, de 6 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TS Laboratorio de Diagnóstico Clínico, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 6 de junio de 2016, publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de fecha 29 de junio de 2016, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo IV de la Orden mencionada.

DONDE DICE:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Sindical: D.^a Nuria Díez Hernández.

DEBE DECIR:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Sindical: D.^a Nuria Díaz Hernández.

Valladolid, 1 de julio de 2016.